INPEC

EVALUACIÓN FINAL ECONOMICA, TÉCNICA Y JURÍDICA
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
INVITACIÓN PÚBLICA No 09 - 2026

OBJETO: Contratar la adquisición de **elementos de ferretería y eléctricos** para el normal funcionamiento del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Manizales.

Se evalúa el proceso de conformidad con lo establecido en el numeral 4º del artículo 2.2.1.2.1.5.2., del Decreto 1082 de 2015 y a los criterios de evaluación establecidos en el CAPÍTULO II SELECCIÓN DEL CONTRATISTA, de la invitación del presente proceso de selección.

El día 16 de abril del presente año, a las 05:00 pm, se cerró el plazo para presentar ofertas, según cronograma establecido en la Invitación Pública de Mínima Cuantía No 09 de 2026, la cual busca seleccionar una persona natural o jurídica que suministre elementos de ferretería y eléctricos para el normal funcionamiento del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Manizales

El día 17 de abril a las 08:00 horas se dio apertura a los sobres, tal como lo indica el cronograma de la Invitación Pública de Mínima Cuantía No 09 de 2026, encontrando que las siguientes personas naturales y/o jurídicas presentaron oferta a la Invitación mencionada.

No	PROPONENTE	NIT/CC
1.	COMERCIALIZADORA Y FERRETERIA P.Q.R S.A.S	901445577-6
2.	CONSTRUPROYECTOS INTEGRALES DE COLOMBIA CONINCO S.A.S	901542025-8
3.	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	901406206-2
4.	GRUPO IMCOIN S.A.S	901579321-3
5.	LADY KATERINE BETANCOURT ALBARRACIN	1019012536-8
6.	MARIA ARACELI LEIVA PERILLA	23622025-7

El Informe de Evaluación fue publicado el 22 de abril de 2026 a las 04:29 p.m. en la plataforma SECOP II y estuvo a disposición de los interesados en el proceso por el término de un día hábil, según lo estipulado por el numeral 6 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía Decreto 1082 de 2015 y cronograma establecido en el Pliego Electrónico en la Plataforma SECOP II.

Cumplido el termino para presentar observaciones al Informe de Evaluación Preliminar y subsanar los requisitos faltantes, las siguientes personas jurídicas se pronunciaron, enviando los siguientes documentos:

1. COMERCIALIZADORA Y FERRETERIA P.Q.R S.A.S

- Aporta el anexo 5 Formato SIIF diligenciado
- Aporta Certificado Cuenta Bancaria
- Aporta anexo 7 Compromiso Anticorrupción

2. CONSTRUPROYECTOS INTEGRALES DE COLOMBIA CONINCO S.A.S

- Aporta fotocopia de la cedula del representante legal legible
- Aporta certificación de Implementación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST para la vigencia 2025, expedido por la ARL Positiva Compañía de Seguros S.A.

Los demás oferentes no presentaron subsanaciones.

En cuanto a la evaluación económica y técnica no fueron presentadas observaciones quedando en firme esta evaluación.

Con base en las subsanaciones recibidas por los oferentes, el comité evaluador procede a verificar nuevamente los requisitos habilitantes de cada una de las ofertas presentadas así:

En la siguiente tabla se verificaron los siguientes oferentes COMERCIALIZADORA Y FERRETERIA P.Q.R S.A.S, CONSTRUPROYECTOS INTEGRALES DE COLOMBIA CONINCO S.A.S, CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.

ITEM	DESCRIPCIÓN	COMERCIALIZADORA Y FERRETERIA P.Q.R S.A.S	CONSTRUPROYECTOS INTEGRALES DE COLOMBIA CONINCO S.A.S	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S
		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1.	El anexo 1 Carta de Presentación de la Oferta firmado por el representante legal.	SI	SI	SI
2.	Oferta Económica	SI	SI	SI
3.	El anexo 3 que son las condiciones técnicas exigidas, diligenciado en todas sus partes. (esta es la oferta técnica y no puede ser incompleta).	SI	SI	SI

ITEM	DESCRIPCIÓN	COMERCIALIZADORA Y FERRETERIA P.Q.R S.A.S	CONSTRUPROYECTOS INTEGRALES DE COLOMBIA CONINCO S.A.S	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S
		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.	El anexo 4 Modelo de documento de conformación de Consorcio o Unión Temporal (si aplica)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
5.	El anexo 5 Formato SIIF diligenciado (Anexar Certificación Bancaria).	SI	SI	**NO**
6.	Certificado Cuenta Bancaria (fecha de expedición inferior a sesenta (60) días calendario)	SI	SI	**NO**
7.	El proponente debe demostrar que ha ejecutado UN (01) contrato para entidades públicas o privadas en los últimos DOS (02) años anteriores a la fecha de apertura del presente proceso, cuyo objeto y/o alcance y/o actividades o ítems sean similares o estén relacionados con el objeto del presente proceso: Contratar la adquisición de elementos de ferretería y eléctricos para el normal funcionamiento del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Manizales., cuya cuantía sea igual o superior al 100% de la propuesta.	SI	SI	**NO**
8.	El anexo 7 Compromiso Anticorrupción.	SI	SI	SI
9.	Fotocopia de la cédula del Representante Legal.	SI	SI	SI
10.	Certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio dentro del mes anterior al cierre del Proceso, en el cual conste quién ejerce la representación legal y las facultades del mismo.	SI	SI	SI
11.	Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil, expedido por la Cámara de Comercio en donde conste la determinación de su actividad, la cual debe tener relación con el objeto a contratar, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
12.	Registro Único Tributario RUT.	SI	SI	SI
13.	Certificado de la Contraloría General de la República de no ser responsable fiscal ni la empresa ni su representante legal.	SI	SI	**NO**
14.	Certificado de la Procuraduría General de la Nación de no tener antecedentes Disciplinarios ni la empresa ni su representante legal.	SI	SI	**NO**
15.	Certificado de antecedentes judiciales. En caso de personas jurídicas el certificado del representante legal.	SI	SI	SI
16.	Consulta de inhabilidades impuestas por Delitos sexuales cometidos contra menores de edad	SI	SI	SI
17.	Consulta del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional. En caso de personas jurídicas el certificado del representante legal	SI	SI	SI
18.	Certificado de antecedentes REDAM (Registro de Deudor Moroso Alimentario). En caso de personas jurídicas el certificado del representante legal.	SI	SI	SI

ITEM	DESCRIPCIÓN	COMERCIALIZADORA Y FERRETERIA P.Q.R S.A.S	CONSTRUPROYECTOS INTEGRALES DE COLOMBIA CONINCO S.A.S	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S
		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
19.	Certificación expedida por el revisor fiscal o por el representante legal (según corresponda), sobre el cumplimiento de pago de aportes de sus empleados en seguridad social y parafiscales en los últimos 6 meses (artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y 23 de la Ley 1150 de 2007) o manifestación de no tener esa obligación. En caso de Revisor Fiscal, copia de la cedula, tarjeta profesional y certificación vigente sobre ausencia de antecedentes disciplinarios expedida por la Junta Central de Contadores	SI	SI	**NO**
20.	Certificación de Implementación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SSG-SST por parte de la Empresa o manifestación de no tener esa obligación.	SI	SI	**NO**

En esta tabla continua la verificación de los oferentes GRUPO IMCOIN S.A.S, LADY KATERINE BETANCOURT ALBARRACIN, MARIA ARACELI LEIVA PERILLA:

ITEM	DESCRIPCIÓN	GRUPO IMCOIN S.A.S	LADY KATERINE BETANCOURT ALBARRACIN	MARIA ARACELI LEIVA PERILLA
		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1.	El anexo 1 Carta de Presentación de la Oferta firmado por el representante legal.	SI	**NO**	SI
2.	Oferta Económica	SI	SI	SI
3.	El anexo 3 que son las condiciones técnicas exigidas, diligenciado en todas sus partes. (esta es la oferta técnica y no puede ser incompleta).	SI	**NO**	SI
4.	El anexo 4 Modelo de documento de conformación de Consorcio o Unión Temporal (si aplica)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
5.	El anexo 5 Formato SIIF diligenciado (Anexar Certificación Bancaria).	**NO**	**NO**	SI
6.	Certificado Cuenta Bancaria (fecha de expedición inferior a sesenta (60) días calendario)	**NO**	**NO**	SI
7.	El proponente debe demostrar que ha ejecutado UN (01) contrato para entidades públicas o privadas en los últimos DOS (02) años anteriores a la fecha de apertura del presente proceso, cuyo objeto y/o alcance y/o actividades o ítems sean similares o estén relacionados con el objeto del presente proceso: Contratar la adquisición de elementos de ferretería y eléctricos para el normal funcionamiento del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Manizales., cuya cuantía sea igual o superior al 100% de la propuesta.	**NO**	**NO**	SI
8.	El anexo 7 Compromiso Anticorrupción.	SI	**NO**	SI

ITEM	DESCRIPCIÓN	GRUPO IMCOIN S.A.S	LADY KATERINE BETANCOURT ALBARRACIN	MARIA ARACELI LEIVA PERILLA
		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9.	Fotocopia de la cédula del Representante Legal.	SI	SI	SI
10.	Certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio dentro del mes anterior al cierre del Proceso, en el cual conste quién ejerce la representación legal y las facultades del mismo.	SI	NO APLICA	NO APLICA
11.	Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil, expedido por la Cámara de Comercio en donde conste la determinación de su actividad, la cual debe tener relación con el objeto a contratar, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario	NO APLICA	SI	SI
12.	Registro Único Tributario RUT.	**NO**	**NO**	SI
13.	Certificado de la Contraloría General de la República de no ser responsable fiscal ni la empresa ni su representante legal.	SI	SI	SI
14.	Certificado de la Procuraduría General de la Nación de no tener antecedentes Disciplinarios ni la empresa ni su representante legal.	SI	SI	SI
15.	Certificado de antecedentes judiciales. En caso de personas jurídicas el certificado del representante legal.	SI	SI	SI
16.	Consulta del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional. En caso de personas jurídicas el certificado del representante legal	SI	SI	SI
17.	Consulta de inhabilidades impuestas por Delitos sexuales cometidos contra menores de edad	SI	SI	SI
18.	Certificado de antecedentes REDAM (Registro de Deudor Moroso Alimentario). En caso de personas jurídicas el certificado del representante legal.	SI	SI	SI
19.	Certificación expedida por el revisor fiscal o por el representante legal (según corresponda), sobre el cumplimiento de pago de aportes de sus empleados en seguridad social y parafiscales en los últimos 6 meses (artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y 23 de la Ley 1150 de 2007) o manifestación de no tener esa obligación. En caso de Revisor Fiscal, copia de la cedula, tarjeta profesional y certificación vigente sobre ausencia de antecedentes disciplinarios expedida por la Junta Central de Contadores	SI	SI	SI
20.	Certificación de Implementación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SSG-SST por parte de la Empresa o manifestación de no tener esa obligación.	**NO**	SI	SI

Una vez finalizado el proceso de verificación económica, técnica y jurídica de las propuestas presentadas, se concluye que los siguientes proponentes cumplen con los criterios establecidos en la invitación y en los estudios previos.

No	PROPONENTE	VALOR	REQUISITOS HABILITANTES
1.	**CONSTRUPROYECTOS INTEGRALES DE COLOMBIA CONINCO S.A.S**	**$ 1.500.000,00**	**CUMPLE**
2.	LADY KATERINE BETANCOURT ALBARRACIN	$ 1.576.500,00	NO CUMPLE
3.	COMERCIALIZADORA Y FERRETERIA P.Q.R S.A.S	$ 1.694.481,90	CUMPLE
4.	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	$ 2.184.992,00	NO CUMPLE
5.	MARIA ARACELI LEIVA PERILLA	$ 2.230.300,00	CUMPLE
6.	GRUPO IMCOIN S.A.S	$ 2.570.578,00	NO CUMPLE

De acuerdo a lo anterior, consideramos viable recomendar a la Dirección del Establecimiento la adjudicación del proceso contractual denominado Invitación Pública de Mínima Cuantía No 09 de 2026, a la persona jurídica **CONSTRUPROYECTOS INTEGRALES DE COLOMBIA CONINCO S.A.S**, teniendo en cuenta que el proponente cumplió con los requisitos técnicos y jurídicos y fue la menor oferta, que cumplió con ellos.

Para constancia, se firma el presente informe de evaluación en el EPMSC Manizales – INPEC - a los veinticuatro (24) días del mes de abril de 2026.

COMITÉ EVALUADOR

OLGA PATRICIA CORTES ARANGO
RESPONSABLE ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
EVALUADORA ECONÓMICA

Dg CESAR AUGUSTO MARTINEZ PULGARIN
RESPONSABLE LOCATIVAS
EPMSC MANIZALES
EVALUADOR TÉCNICO

LIDA YANITH ERAZO PALADINEZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
OFICINA JURÍDICA

Elaborado por: Dg Jhon Fredy Gálvez Gálvez – Responsable Contratación.
Erika Adriana Aguirre Cardona – Apoyo Contratación.
Revisado por: PU Olga Patricia Cortes Arango - Responsable Área Administrativa y Financiera
Fecha de elaboración: 24/04/2026
Archivo: Contrato de Compraventa